

## GESTION EXPEDIENTES

### S. EXPEDIENTES/ Utilidades/Cierre de expedientes

Desde esta opción se pueden procesar expedientes para finalizarlos o generar documentos automáticamente de manera masiva.

Al seleccionar en el menú: S. Expedientes, Cierre de expedientes, aparecerá una ventana en la que deberá indicar unos filtros para procesar los expedientes deseados:

Serie

Tipo de Procedimiento

Desde Núm. Expediente  Hasta Núm. Expediente

Desde Fecha Creación  Hasta Fecha Creación

Estado

Marcar expediente como finalizado

	SELECCIONADO	TRÁMITE	TIPO NOTIFICACIÓN	CONDICIÓN TRAM
▶	<input type="checkbox"/>	TEXTO LIBRE	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	NOTIFICACIÓN ASESORÍA JUR	NOTIFICACIÓN	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	REMISIÓN EXPEDIENTE ADMIN	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	ALEGACIONES SUSPENSIÓN	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	EMPLAZAMIENTO INTERESADOS	NOTIFICACIÓN	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	ALEGACIONES VISTA	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	CONTESTACIÓN A LA DEMANDA	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	PROPOSICIÓN DE PRUEBA	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	REMISIÓN DE PRUEBA	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	CONCLUSIONES	NO HAY	NO OBLIGATORIO
	<input type="checkbox"/>	APELACIÓN	NO HAY	FIN EXPEDIENTE

Serie: Seleccione la serie de los expedientes a procesar.

Tipo de procedimiento: seleccione el tipo de procedimiento de los expedientes a procesar.

Desde/Hasta Núm. Expediente: si es necesario seleccione un rango de números de expedientes.

Desde/Hasta Fecha creación: si es necesario seleccione un rango de fechas de creación de los expedientes.

Estado: seleccione el estado actual de los expedientes a procesar.

Marcar expediente como finalizado: marque esta opción si desea finalizar los expedientes que se procesen.

En la rejilla saldrán los posibles documentos que se pudieran generar en los expedientes. Si desea generar alguno de estos documentos, marque la casilla seleccionado.

Si pulsamos el botón grabar, procesará los expedientes seleccionados. Generando los documentos indicados y finalizando el expediente si así se lo hemos indicado. Se podrá realizar el proceso finalizando los expedientes, sin necesidad de generar ningún documento en el expediente.

Si pulsamos el botón cancelar mientras se está realizando el proceso, cancelará el procesamiento de los expedientes.